

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas con once minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno y derivado del Acuerdo por el que se establecen medidas para la continuación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el pasado quince de octubre del año en curso, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma de videoconferencia "Microsoft Teams", la Lic. Ana Erika González Vázquez, Analista "B" adscrita al Órgano Interno de Control, en suplencia mediante oficio: 207C01501000300S/320/2021, de fecha 22 de noviembre del año en curso, designada por el L.C. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; el L.D. Amin Hernández Arrieta, Jefe "A" de Proyecto, adscrito a la Dirección Jurídica y Administrativa, encargado de la Protección de Datos Personales y el Jefe "A" de Proyecto, Elim Emmanuel Aguilar Ortega; Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; a efecto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2021** del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación e incorporación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia, como integrante del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Décima y Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
5. Análisis y en su caso aprobación de la actualización del Directorio de Servidores Públicos Habilitados del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
6. Presentación y en su caso aprobación del Avance de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información (PASA) 2021, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, correspondiente al tercer trimestre de 2021.
7. Informe del Resultado de la Verificación Virtual Oficiosa, practicada al portal del Sistema de Información Pública de Oficio (IPOMEX) por parte de la Dirección Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).
8. Informe de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas y atendidas mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en el periodo comprendido de julio a septiembre de 2021.
9. Asuntos Generales.



El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Presentación e incorporación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia, como integrante del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

En uso de la palabra el Jefe "A" de Proyecto dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió a iniciar la sesión y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hizo de conocimiento que se integra a este Comité de Transparencia el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de este Comité, de acuerdo al nombramiento designado mediante oficio número: 207C0501A/785/2021, de fecha 16 de noviembre de 2021 por el Doctor Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del COMECYT.

Quedando integrado el Comité de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Elim Emmanuel Aguilar Ortega	Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia.
Juan Julián Morales Hernández	Titular del Órgano Interno de Control.
Amín Hernández Arrieta	Servidor Público encargado de la Protección de los Datos Personales.

Acto seguido el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, preguntó a los integrantes del Comité si existía algún comentario al respecto, al no existir comentarios, los integrantes del Comité tomaron conocimiento acerca de la incorporación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia y se procedió a continuar con el siguiente punto.

2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

Una vez manifestada la incorporación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia como integrante del mismo, se informó sobre la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desahogo del tercer punto, el Presidente del Comité de Transparencia dio lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes, fue aprobado en sus términos.

Acuerdo: CTCOMECYT/03/ORD/01/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del COMECYT.
-----------------------------------	--

4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Décima y Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

El presidente del Comité de Transparencia informó que, con antelación a la sesión, las actas correspondientes a la Décima y Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se encuentran debidamente firmadas y rubricadas por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y los Servidores Públicos que participaron en las mismas, por lo cual se solicitó omitir su lectura.

Por lo anterior, se preguntó a los integrantes, si estaban de acuerdo, en omitir la lectura de las mismas, solicitándoles manifestaran su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo: CTCOMECYT/03/ORD/02/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el contenido de las actas correspondientes a la Décima y Décima Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del COMECYT.
-----------------------------------	--

5. Análisis y en su caso aprobación de la actualización del Directorio de Servidores Públicos Habilitados del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Con relación a este punto, se señaló que con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se designó y nombró como Servidor Público Habilitado al Lic. Adolfo Quintana Ortiz, Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, de acuerdo al nombramiento designado mediante oficio número: 207C0501A/797/2021, de fecha 19 de noviembre de 2021 por el Doctor Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del COMECYT.

Quedando integrado el Directorio de Servidores Públicos Habilitados de la siguiente manera:



Nombre	Cargo
Lic. Andrés Gómez Barrera	Secretario Particular de la Dirección General y Servidor Público Habilitado
Mtra. Marcela Iracheta Velasco	Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación y Servidora Pública Habilitada
Mtro. Gerardo Arriaga Camacho	Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y Servidor Público Habilitado
Lic. Adolfo Quintana Ortiz	Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión y Servidor Público Habilitado
Lic. Manuela Patiño Ramírez	Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia y Servidora Pública Habilitada
Mtro. Carlos Ramírez Piña	Titular de la Unidad de Sistemas y Servidor Público Habilitado

Por lo que se preguntó a los integrantes si estaban de acuerdo, solicitándoles manifestaran su aprobación.

Acuerdo: CTCOMECYT/03/ORD/03/2021	Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos la actualización del Directorio de Servidores Públicos Habilitados del COMECYT.
-----------------------------------	--

- Presentación y en su caso aprobación del Avance de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2021, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, correspondiente al tercer trimestre de 2021.

El Presidente del Comité de Transparencia señaló que, con fundamento en lo establecido en el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se sometió a consideración el reporte de avance correspondiente al tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, del proyecto de Sistematización y Actualización de la Información 2021 del Consejo Mexiquense de la Ciencia y Tecnología, registrado en el sistema Intranet del INFOEM, denominado:




N.C.	Denominación del Proyecto	Actividades/Tareas Programadas	% de avance
1.-	Actualización y capacitación del personal de COMECYT en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; a efecto de dar cabal cumplimiento de manera correcta a las obligaciones de transparencia en la Plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), de conformidad a los Lineamientos Técnicos Generales y los Lineamientos Técnicos Estatales.	1 La Unidad de Transparencia requerirá trimestralmente, vía oficio, a los servidores públicos habilitados titulares de cada unidad administrativa, la actualización de los artículos que resulten aplicables al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con el objeto de cumplir cabalmente con las obligaciones de transparencia.	Al tercer trimestre presenta un avance del 75%, ya que mediante oficio 207C0501040000L/744/2021 de fecha 07/10/2021 se requirió la actualización Trimestral en el Sistema IPOMEX, a los Servidores Públicos Habilitados, se anexa a la presente acta el formato emitido por el sistema Intranet, así como el oficio de notificación en mención.
		2 capacitación al personal de COMECYT en el tema de obligaciones de transparencia.	100%
		3 capacitación al personal de COMECYT en el tema de acceso a la información (uso de SAIMEX-IPOMEX).	100%
		4 capacitación al personal de COMECYT en el tema de clasificación de información.	0%
		5 capacitación al personal de COMECYT en el tema de protección de datos personales.	0%

Por lo que respecta a las tareas 4 y 5, se solicitó a la Dirección de Capacitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), se brinden las capacitaciones en comento, y se está a la espera de ser considerados para que los Servidores Públicos Habilitados de este Consejo participen en estas capacitaciones y poder cumplir con las tareas programadas.

Por lo que una vez analizada la documentación y evidencia presentada, correspondiente al avance del proyecto de sistematización y actualización (PASAI) 2021, correspondiente al tercer trimestre, el Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los integrantes, si estaban de acuerdo con el punto expuesto, solicitándoles manifestaran su aprobación.



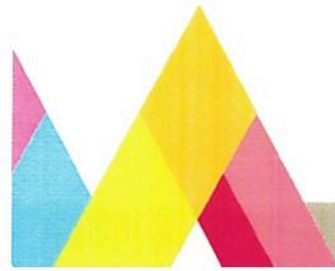

En uso de la palabra la Lic. Ana Erika González Vázquez, Analista "B" adscrita al Órgano Interno de Control, en suplencia, designada por el Titular del Órgano Interno de Control, preguntó que respecto a las tareas programadas número uno, cuatro y cinco, cuando se espera cumplir al 100%, por lo que se informó que en enero de 2021 y una vez finalizado el cuarto trimestre se estarían cumpliendo al 100% las tareas programadas.

<p>Acuerdo: CTCOMECYT/03/ORD/04/2021</p>	<p>Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad de votos el avance del Proyecto de Sistematización y Actualización de Información del COMECYT, del tercer trimestre de 2021. En consecuencia, esta Unidad de Transparencia, realizará el registro de la Cédula en el Sistema del Intranet del INFOEM y procederá a su validación con firma autógrafa por parte del Titular del Órgano Interno de Control.</p>
---	--

7. Informe del Resultado de la Verificación Virtual Oficiosa, practicada al portal del Sistema de Información Pública de Oficio (IPOMEX) por parte de la Dirección Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Con fundamento en lo establecido en los artículos 106, 107, 108, 109 y 100 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hizo de conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia el Resultado de la Verificación Virtual Oficiosa, practicada por parte de la Dirección Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) conforme a lo siguiente:

VERIFICACIÓN VIRTUAL OFICIOSA		
No. INFOEM/DGJV/SJV/Vvo/26/2021		
<p>22 de septiembre de 2021 (primera fase)</p>	<p>26 de octubre de 2021 (segunda fase)</p>	<p>9 de noviembre de 2021 (tercera y última fase)</p>
<p>Porcentaje de Cumplimiento: 70.41% Artículo 92: 69.94% Artículo 94: 71.17%</p>	<p>Porcentaje de Cumplimiento: 77.85% Artículo 92: 73.21% Artículo 94: 82.50%</p>	<p>Porcentaje de Cumplimiento: 95.34% Artículo 92: 93.68% Artículo 94: 97.00%</p>

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Por lo que el pasado lunes 22 de noviembre de 2021, la Unidad de Transparencia llevó a cabo una reunión de trabajo con los Servidores Públicos Habilitados del Consejo, con la finalidad de que solventaran las observaciones emitidas por la Dirección Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), a las fracciones que fueron objeto de verificación y que no obtuvieron una máxima calificación.

Acto seguido, se preguntó a los integrantes del Comité si existía algún comentario al respecto, al no existir comentarios, los integrantes del Comité tomaron conocimiento acerca del punto propuesto y se procedió a continuar con el siguiente punto.

8. Informe de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas y atendidas mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en el periodo comprendido de julio a septiembre de 2021.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 49 fracción XIV, 50, 52 y 53 fracción II, V y IX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informó que, durante el tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, se recibieron y atendieron a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) 3 solicitudes de información, las cuales fueron las siguientes:

No	Folio	Medio de Presentación de la Solicitud de Información	Fecha de Recepción	Fecha de Respuesta	Estatus
1	00007/COMECyT/IP/2021	PNT	13/07/2021	23/07/2021	Concluido
2	00008/COMECyT/IP/2021	SAIMEX	19/08/2021	09/09/2021	Concluido
3	00009/COMECyT/IP/2021	SAIMEX	17/09/2021	08/10/2021	Concluido

Finalmente se informó, que a la fecha no se han recibido solicitudes a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).

Acto seguido, se preguntó a los integrantes del Comité si existía algún comentario al respecto, al no existir comentarios, los integrantes del Comité tomaron conocimiento acerca del punto presentado y se procedió a continuar con el siguiente punto.



9. Asuntos Generales.

El Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, hizo de conocimiento a los integrantes del Comité, que la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de acuerdo al calendario de sesiones 2021 del Comité de Transparencia está prevista llevarse a cabo el día 16 de diciembre de 2021, por lo que con antelación se remitirá el oficio de convocatoria, orden del día y carpeta de trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega agradeció su asistencia y participación, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

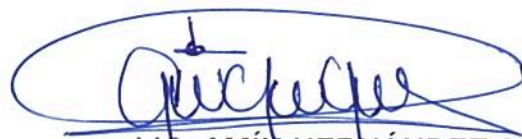


ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.



LIC. ANA ELIKA GONZÁLEZ VAZQUEZ
ANALISTA "B" ADSCRITA AL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
EN SUPLENCIA DEL L.C. JUAN JULIÁN
MORALES HERNÁNDEZ, TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



LIC. AMÍN HERNÁNDEZ ARRIETA
SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA
PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.